

BUIN, 31 FNE 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 298 / Vistos: Las facultades que me otorgan los Arts., 5, 12 y 63 letras i), j) y ñ) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y DL. N° 799 de 1974 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldício N° 197**, de fecha 19 de Enero de 2018, se concede feriado legal al Secretario Municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**, desde el 22 de Enero al 02 de Febrero de 2018, ambas fechas inclusive.

2.- Que por **Decreto Alcaldício N° 232**, de fecha 23 de Enero de 2017, se modifica el Decreto Alcaldício N° 197/2017, en el sentido de indicar que se nombra como Secretaria Municipal Subrogante a doña **Irma Vargas Reinoso**, Encargada de Recursos Humanos, por los días 22 de Enero al 02 de Febrero de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- Que por **Decreto Alcaldício Exento N° 1636** de fecha 03 de Junio de 2014, se autoriza la destinación del parque automotriz municipal.

4.- El **Memorándum N° 64**, de fecha 26 de Enero de 2018 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a través del cual solicita al Sr. Alcalde decretar la salida de los vehículos municipales placa patente CTHJ-23 y CCKV-34, para viajar a El Quisco, el día 02 de Febrero de 2018.

5.- La **Resolución** del Sr. Alcalde donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

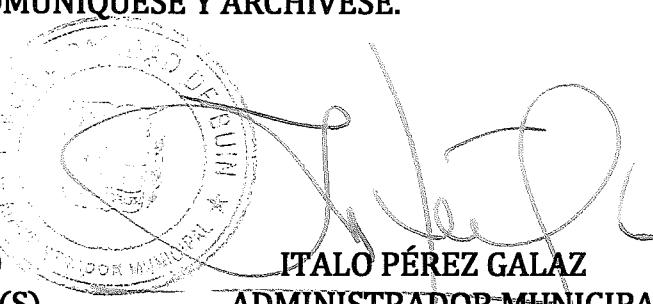
1.- **Apruébese la salida de los vehículos municipales** que más adelante se indican para el traslado colchones utilizados durante las Colonias Escolares de la Corporación de Desarrollo Social de Buin:

Vehículo	Placa Patente	Conductor	Fecha Destino
Camión Tolva International	CT HJ - 23	Carlos Muñoz Martínez	02.02.2018 El Quisco, V Región
Camión Chevrolet	CC KV - 34	Danilo Maulén Vera	02.02.2018 El Quisco, V Región

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



IRMA VARGAS REINOSO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ITALO PÉREZ GALAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

IPG. IVR. VZS. mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- DIMAAO
- Archivo SECMU.